

*“Viva en mi
La inquietud permanente
de trascender a la materialidad del ser”*

Magdiel Hernández Tinajero.

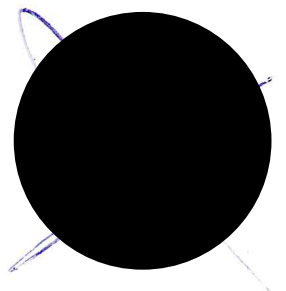
Primeramente, diré que con gratitud enfrento la nueva oportunidad que me brinda esta gran Nación y el Estado de Querétaro, para solicitar se deposite en mi persona la alta responsabilidad de seguir formando parte del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

Mi gratitud es obligada, pues a la fecha, sin importar mi edad, he recibido la distinción de ocupar los siguientes cargos:

1. Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro;
2. Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro;
3. Magistrado Supernumerario del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, y
4. Magistrado Propietario del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro; cubriendo temporalmente la vacante generada con motivo de la designación del Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera como integrante de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con residencia en la ciudad de Guadalajara.

Así, ahora toca al suscrito, rendir cuentas de lo hecho en el ejercicio de las responsabilidades que me han sido conferidas:

PRIMERO. Como integrante de la autoridad administrativa electoral, propuse al Pleno del Consejo General el proyecto de acuerdo por el que se vinculó a los partidos políticos a observar la paridad de los géneros.



Este proyecto dio lugar a que Querétaro se constituyera en una de las entidades pioneras en la implementación de este tipo de acciones, ya que su presentación se dio antes de la llamada reforma político electoral del año 2014.

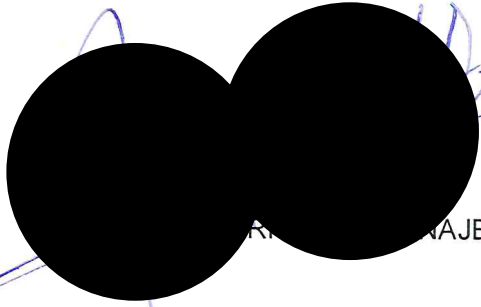
SEGUNDO. Como integrante del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro he propuesto sentencias que constituyen el primer precedente en materia de:

1. Violencia política de género;
2. Validación de sistemas normativos indígenas, y
3. Contenido y alcance de los derechos de los subdelegados municipales como autoridades auxiliares de los ayuntamientos.

Así pues es que comparezco a esta soberanía pidiendo la oportunidad de ser ratificado en el ejercicio del cargo, en virtud de que he cumplido en todos sus términos con aquella protesta que en su momento rendí, guardando y haciendo guardar en cada uno de mis actos las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México requiere de mujeres y hombres que además de estar capacitados en las áreas que se desempeñen, actúen congruentemente al aplicar sus conocimientos en el ejercicio de su vida diaria.

Mi trabajo me respalda, he honrado con mi vida misma las comisiones que se me han conferido; estoy listo, me declaro listo para contribuir desde el espacio que solicito, a la consolidación de nuestro país y de sus instituciones.


...AJERO.